

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 1/2016

4 de febrero de 2016

- Aprobar el Acta número 5/2015, de la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2015.
- Informar favorablemente la implantación de los siguientes Títulos Oficiales:
 - Grado en Ingeniería Agronómica y Agroambiental.
 - Grado en Ingeniería Alimentaria.
 - Grado en Ingeniería Geomática.
 - Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial.
 - Grado en Tecnologías para la Sociedad de la Información.
- Informar favorablemente el expediente de modificación presupuestaria número 2/2016 y darse por informado de las modificaciones 29, 30, 31, 32 y 33 del ejercicio 2015.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno:
 - Iniciar y tramitar en su totalidad el expediente y procedimiento de revisión de oficio previsto en el art. 102 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 62. 1,b) del mismo texto legal, del acto de 30 de enero de 2008, dictado por el Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, en el Expediente de Justiprecio nº 761-06/PV487.2/2007, tramitado por el Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid.
 - Ratificar el acuerdo de iniciación, efectuado por el Sr. Rector, de fecha 8 de enero de 2016, de conformidad con el art. 69.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Delegar, de conformidad con lo acordado en el Consejo de Gobierno de fecha 27 de enero de 2016, las facultades y competencias que ostenta el Consejo Social en la tramitación del expediente administrativo de referencia hasta su total finalización en la persona del Rector de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobar la Liquidación del Presupuesto 2015, del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobar el Plan Estratégico Cuatrienal de Actuaciones 2016-2019, del Consejo Social.
- Aprobar el Plan de Actuaciones, del Consejo Social, para el año 2016.
- Aprobar la contratación de un Servicio de Asesoramiento al Consejo Social, con las mismas prestaciones que el anterior, ajustando su duración hasta final del año y dentro del crédito previsto en el Presupuesto del ejercicio 2016.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Extraordinaria Urgente 2/2016
28 de abril de 2016

- Acordar, a propuesta del Rector, el nombramiento de Don José de Frutos Vaquerizo, como Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 3/2016

30 de junio de 2016

- Aprobar el Acta número 1/2016, de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de febrero de 2016, y el Acta número 2/2016, de la sesión extraordinaria celebrada el día 28 de abril de 2016.
- De conformidad con la normativa aludida por el escrito recibido de la Dirección General de Política Universitaria, que atribuye al Consejo Social la competencia para distribuir las Becas-Colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte para el curso 2016-2017, y vista la propuesta realizada por el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria de la Universidad, se acuerda asignar una beca a cada uno de los 60 Departamentos de la Universidad Politécnica de Madrid y las restantes 45 se asignarán entre los alumnos solicitantes de cualquiera de los Departamentos de la Universidad que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, estén en posesión de los mejores expedientes académicos.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, de conformidad con el informe de Auditoría, la liquidación del Presupuesto y del resto de la documentación que constituyen las Cuentas Anuales de la Universidad Politécnica de Madrid, correspondientes al ejercicio 2015, de acuerdo con el artículo 3.d) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, con las recomendaciones recogidas en el Informe de Auditoría.
- Ratificar, a propuesta del Consejo de Gobierno, las actuaciones efectuadas en el expediente de revisión de oficio nº 265.6/14 R.O., con mención especial de la resolución judicial del mismo, en base al Dictamen preceptivo y vinculante de la Comisión Jurídica Asesora.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la adjudicación al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, como parcela resultante, del viario aportado por la Universidad Politécnica de Madrid en el Proyecto de Reparcelación de Montegancedo, así como la adjudicación a la Universidad Politécnica de Madrid del resto de parcelas resultantes, propiedad del Ayuntamiento, incluidas en el área de Planeamiento incorporado API 2.6-02 "Campus Montegancedo", delegando en el Rector de la

Universidad Politécnica de Madrid las facultades y competencias para realizar cualesquiera actos de trámites necesarios, hasta la aprobación y culminación del Proyecto de Reparcelación del Campus de Montegancedo.

- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la participación de la Universidad Politécnica de Madrid, en las plataformas tecnológicas, redes o asociaciones con entidad jurídica propia, creadas al objeto de promover e influir en la actividad de los Programas Marco Europeos de Investigación y Desarrollo (Horizonte 2020).
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la participación de la Universidad Politécnica de Madrid, en la Red de Excelencia Nacional de Investigación en Ciberseguridad (RENIC), que se creará, con entidad jurídica propia, para participar en la European Cybersecurity Organisation (ECISO), Public-Private Partnership (PPP), de Horizonte 2020.
- Informar favorablemente, a propuesta del Consejo de Gobierno, sobre la extinción de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIA), y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA), así como sobre la puesta en funcionamiento de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, una vez culminado el proceso de integración de los dos Centros anteriores.
- Informar favorablemente, a propuesta del Consejo de Gobierno, la implantación del Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía, condicionado al informe favorable de la Fundación para el Conocimiento madri+d.
- Aprobar la modificación presupuestaria número 14/2016.
- Aprobar la modificación del Presupuesto y del Plan de Actuaciones del Consejo Social del Ejercicio 2016.
- Aprobar las Bases de la XV Convocatoria de Ayudas del Consejo Social para el Fomento de la Formación y la Internacionalización de Doctorandos para el curso 2016-2017, así como el nombramiento del Grupo de Trabajo encargado de la Selección de los Candidatos.
- "Aprobar la Memoria 2015, del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid".

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 5/2016

19 de septiembre de 2016

- Aprobar el Acta número 3/2016, de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2016.
- Aprobar el Acta número 4/2016, de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2016.
- Designar a D. Julio Lage González y a D^a Blanca Losada Martín, como representantes del Consejo Social, en el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid, delegando en el Presidente del Consejo Social, la designación, de entre los anteriormente citados, de un representante del Consejo Social en la Comisión Económica, en la Comisión Académica y en la Comisión de Postgrado de Títulos Oficiales, del Consejo de Gobierno.
- Designar como Vicepresidenta primera del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, a D^a Blanca Losada Martín.
- Nombrar, de conformidad con el Rector, asesores del Pleno del Consejo Social y de sus comisiones, a los Vicerrectores de la Universidad Politécnica de Madrid, cuando asistan a sus sesiones para exponer los asuntos, relacionados con su ámbito de competencia, incluidos en el Orden del Día.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 6/2016

24 de octubre de 2016

- Aprobar el Acta número 5/2016, de la sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2016.
- Designar a D^a Isabel Galvín Arribas, como representante del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 7/2016

24 de noviembre de 2016

- "Aprobar el Acta número 6/2016, de la sesión celebrada el día 24 de octubre de 2016".
- "Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, la Memoria Económica de la Universidad Politécnica de Madrid, correspondiente al ejercicio 2015. Recomendándose que se haga un seguimiento y se realicen las acciones oportunas, para subsanar las cuestiones que figuran en el "Fundamento de la opinión con salvedades" y en los "párrafos de énfasis", del Informe de la Auditoría Externa".
- "Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el contrato de colaboración a suscribir entre la Universidad Politécnica de Madrid y la empresa Boeing Research and Technology Europe, S.L.U."
- "Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el Plan de Viabilidad de FUNDISMA (2017-2021)".
- "Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el procedimiento de pago, de acuerdo con la ejecución de título judicial nº 1645/2013 (Expediente 713/02/9396, Politécnico de Vallecas)."
- "Informar favorablemente las cuentas correspondientes al ejercicio 2015, de la Fundación Agustín de Betancourt; de la Fundación Fomento Innovación Industrial; de la Fundación General UPM; de la Fundación Rogelio Segovia; de la Fundación José Entrecanales Ibarra; de la Fundación Conde Valle de Salazar y de la Fundación Premio Arce. Recomendándose que por parte de la Fundación General de la UPM, se realicen las acciones oportunas para subsanar las observaciones que figuran en el apartado de "Fundamento de la opinión con salvedades" de su Informe de Auditoría Externa".
- "Informar favorablemente el expediente de modificación presupuestaria número 27/2016 y darse por informado de las modificaciones número 01 y números 03 al 26, excepto la número 14, del ejercicio 2016".

- “Informar favorablemente la implantación del Programa de Doctorado en Ingeniería y Gestión del Medio Natural”.
- “Informar favorablemente la extinción de los siguientes títulos oficiales:
 - Máster Universitario en Tecnología para el Desarrollo Humano y la Cooperación.
 - Máster Universitario en Tecnología Láser.
 - Máster Universitario en Telemedicina y Bioingeniería.
 - Máster Universitario en Tecnologías y Sistemas de Comunicaciones.
 - Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación”.
- “Informar favorablemente, a propuesta del Consejo de Gobierno, la modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se autoriza la creación de la Escuela de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural, en la Universidad Politécnica de Madrid (acuerdo publicado en el BOCM de 1 de julio de 2009)”.
- “Crear los Grupos de Trabajo I, II y III, del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, en las condiciones que figuran en el Anexo que se incorpora al presente Acta”.
- “Aprobar la propuesta de adjudicación de las Ayudas del Consejo Social de la XV Convocatoria para el Fomento de la Formación y la Internacionalización de Doctorandos para el curso 2016/2017, a los beneficiarios y, en su caso, a los suplentes, en los términos y condiciones que figuran en el Anexo que se acompaña al presente Acta”.
- “Excluir de la XV Convocatoria de Ayudas del Consejo Social, para el Fomento de la Formación y la Internacionalización de Doctorandos para el curso 2016/2017, a D. Sergio Luengo Sánchez y a D^a Saleky Josefina García Gómez, por haber presentado la solicitud fuera del plazo establecido en la base 4.2 de la Convocatoria”.
- “Excluir de la XV Convocatoria de Ayudas del Consejo Social, para el Fomento de la Formación y la Internacionalización de Doctorandos para el curso 2016/2017, a D. Víctor Manuel Sánchez Paúcar y a D^a Sandra Paula Villacorta Chambí, por haber solicitado una estancia en esta Universidad y por un periodo inferior al establecido en la base 2.2 de la Convocatoria”.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 8/2016

23 de diciembre de 2016

- Aprobar el Acta número 7/2016, de la sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2016.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el desistimiento de la demanda que interpuso la Universidad Politécnica de Madrid a la Comunidad de Madrid, a la vista del informe emitido por la Abogacía del Estado.
- Informar favorablemente, las cuentas correspondientes al ejercicio 2015, de la Fundación Gómez Pardo, recomendando que se realicen las acciones oportunas para subsanar las observaciones que figuran en el apartado de "Párrafo de énfasis", de su Informe de Auditoría Externa, y se haga un seguimiento de las mismas.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el Presupuesto de la Universidad Politécnica de Madrid, para el Ejercicio Económico 2017, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14.2 y 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el artículo 3 a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.
- Aprobar el Presupuesto del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, para el ejercicio 2017.